

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2782 MIGUEL CAMPS S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El administrador único de la sociedad Miguel Camps S.A., NIF A08870926, Don Miguel Camps Tuset convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa en Sant Vicenç dels Horts , calle Josep Carner 3, 08620 el día 27 de Junio del 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, o el día 30 de Junio del 2025 a las 12:00 horas en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y aprobar si procede el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificar y aprobar si procede los acuerdos adoptados en la junta General Ordinaria de socios celebrada el día 28 de Junio del 2024 relativa al ejercicio 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2024.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del administrador durante el ejercicio 2024.

Quinto.- Autorización al administrador de la sociedad para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos, así como para efectuar el depósito de cuentas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta General Ordinaria de accionistas.

DERECHO DE INFORMACIÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas pueden solicitar las informaciones o aclaraciones que consideren necesarias sobre los puntos comprendidos en el orden del día. Asimismo podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la junta.

ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN: Se recuerda a los socios su derecho a asistir a la Junta personalmente o por medio de representante, en los términos establecidos en la normativa vigente y en los estatutos sociales.

Sant Vicenç dels Horts, 20 de mayo de 2025.- Administrador Único, Miquel Camps Tuset.

ID: A250023639-1